



FUNDACIÓN CTIC
CENTRO DE TRATAMIENTO E INVESTIGACIÓN SOBRE CÁNCER LUIS CARLOS SARMIENTO
ANGULO

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

1. PROYECTOS EN CURSO

La FUNDACIÓN CTIC, continúa desarrollando la construcción del **CTIC - CENTRO DE TRATAMIENTO E INVESTIGACIÓN SOBRE CÁNCER LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO**, un proyecto para diseñar, construir y operar un centro dedicado exclusivamente a la atención del Cáncer, combinando las mejores prácticas de atención del cáncer e investigación de vanguardia, bajo la premisa de proveer servicios de salud a la población colombiana, dentro del ordenamiento del sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), con la disponibilidad de la más moderna tecnología y de los más calificados recursos humanos.

La edificación, ubicada en el norte de la ciudad de Bogotá, en la calle 170, entre las carreras 14 y 16 (Calle 168 No. 14 -42), contará con una arquitectura curativa interior y su presencia estética y urbana será un referente en la ciudad, consolidando definitivamente este importante sector de la ciudad. La Fundación CTIC en su primera fase de construcción tendrá la capacidad de ofrecer una estructura de servicios conformada por:

- 12 clínicas especializadas: Neumología, Dermatología, Oftalmología, Otorrinolaringología, Ginecología, Urología, Neurología y fibroscopia.
- Unidades Transversales: Dolor, Cuidado paliativo, Plástica y reconstructiva, heridas, y Medicina integrativa, Psiquiatría, Odontología, Fisiatría y consulta prioritaria.
- Unidades de apoyo terapéutico: Psicología, Nutrición y soporte metabólico y Terapias Quimioterapia: 7 sillas pediátricas, 11 sillas VIP, 36 sillas adultos.
- Radioterapia: 8 Bunkers, para Fase I se dota 4 bunkers.
- Imágenes Diagnosticas: TAC, Resonador, RX, Mamografía y Ecografía.
- Medicine Nuclear: SPET-CT y PET-CT
- Laboratorio: Laboratorio Clínico, Laboratorio de Patología, Servicio Transfusional y toma de muestras.
- Cirugía: 9 quirófanos construidos de los cuales 6 quirófanos se dotarán para Fase I
- Hospitalización: 91 habitaciones Adulto, 7 habitaciones Pediátrica, 7 habitaciones Aislados Adulto, 7 habitaciones Trasplantes de medula osea y 7 habitaciones VIP adulto.
- Cuidados Intermedios: 7 habitaciones UCIN Adultos, 2 habitaciones UCIN Pediátricas
- Cuidados Intensivos: 28 habitaciones UCI Adultos y 2 habitaciones UCI Pediátricas
- Áreas de apoyo Administrativo y logístico: Almacén General, Farmacia, Central de Mezclas, Esterilización, Cocina, Lavandería, Sala de tránsito (Morgue), Oficinas, Parqueaderos, Vestuarios de personal, Zona de mantenimiento, Zona Franca, Zona de limpieza y basuras.

El centro de investigación de la Fundación CTIC será un edificio que contará con laboratorios dotados con los equipos más avanzados en Genómica, Proteínómica e Inmunogenética, espacios pedagógicos para estudiantes y personal en entrenamiento.



La Fundación CTIC contará con un edificio inteligente, diseñado para soportar toda la tecnología requerida de un hospital digital.

2. CONTRATOS REALIZADOS

La FUNDACIÓN CTIC durante el año 2020 para efectos del desarrollo del proyecto firmo los siguientes contratos:

ENTIDAD	OBJETO	VALOR
GRESSA S.A.S	Consultoría en un proyecto para diseñar, construir y operar un centro hospitalario especializado en el cuidado e investigación del cáncer. Prestación de servicios de consultoría asesoría y acompañamiento en las decisiones que afecten diseños arquitectónicos y técnicos.	COP\$1.500.000.000 más IVA.

3. INGRESOS

Los Ingresos de La FUNDACIÓN CTIC, al cierre del ejercicio terminado en diciembre 31 de 2020, registrando un saldo de COP\$ \$ 1.253.114.634,11, explicados principalmente por Ingresos de Actividades Ordinarias (Financieros)

No se recibieron subsidios ni aportes distintos de los relacionados en el cuadro anterior.

4. RESULTADOS DEL EJERCICIO

ACTIVOS

Los activos de La FUNDACIÓN CTIC, al cierre del ejercicio terminado en diciembre 31 de 2020, registrando un saldo de COP\$ 350.942.231.630,52.

2020	2019	Variación
COP\$ 350.942.231.630,52	COP\$ 222.272.154.088,99	COP\$ \$ 128.670.077.541,53

El aumento de COP\$ 128.670.077.541,53 registrado en los activos frente al año 2019, se generó básicamente en las cuentas de equivalentes de efectivo, y el aumento de los inventarios, en el cual se registra todo el costo de la construcción.

PASIVOS

Los pasivos de La FUNDACIÓN CTIC, al cierre del ejercicio terminado en diciembre 31 de 2020, registrando un saldo de COP\$ 338.490.724.030,45.

2020	2019	Variación
COP\$ 338.490.724.030,45	COP\$ 210.726.853.863,18	COP\$ 127.763.870.167,27

El aumento de COP\$ 127.763.870.167,27 registrado en los pasivos frente al año 2019, se generó básicamente los ingresos recibidos por anticipado (Donaciones Diferidas).



Entidad	MONTO	DESTINO
Banco AV Villas	COP \$ 3.450.000.000	Desarrollo de la actividad meritoria
Banco de Bogotá	COP \$ 64.500.000.000	Desarrollo de la actividad meritoria
Banco de Occidente	COP \$ 15.600.000.000	Desarrollo de la actividad meritoria
Banco Popular	COP \$ 10.000.000.000	Desarrollo de la actividad meritoria
Cofircolombiana S.A.	COP \$ 26.250.000.000	Desarrollo de la actividad meritoria
Porvenir S.A.	COP \$ 1.500.000.000	Desarrollo de la actividad meritoria
Seguros Alfa S.A.	COP \$ 2.000.000.000	Desarrollo de la actividad meritoria
Seguros de Vida Alfa S.A.	COP \$ 4.500.000.000	Desarrollo de la actividad meritoria
Total	COP \$ 127.800.000.000	

ACTIVOS NETOS

Los activos netos de La FUNDACIÓN CTIC, al cierre del ejercicio terminado en diciembre 31 de 2020, registrando un saldo de COP\$ 12.451.507.600,07.

2020	2019	Variación
COP\$ 12.451.507.600,07	COP\$ 11.545.300.225,81	COP\$ \$ 906.207.374,26

EXCEDENTES DEL EJERCICIO

La FUNDACIÓN CTIC, en el año 2019 generó un excedente de COP\$ 3.989.645.179,26.

2020	2019
COP\$ 906.207.374,26	COP \$ 906.207.374,26

Este excedente se puso a disposición del Consejo de Fundadores, que en su sesión del 17 de marzo de 2021, tal como reza en el Acta No. 016, decidió que se reinvertirán de manera directa al cumplimiento del objeto social de la Fundación, en ejecución de la correspondiente actividad meritoria, de interés general y de acceso a la comunidad, a saber: las actividades preparatorias, incluyendo la construcción de las instalaciones para la prestación de servicios de salud como usuario industrial de servicios dentro de una zona franca permanente especial.

ASPECTOS JURÍDICOS

A diciembre 31 de 2020, La FUNDACIÓN CTIC, no tiene procesos en su contra, ni conoce la existencia de litigios o demandas que puedan afectar sus intereses.

El proyecto CTIC se desarrolla en un lote declarado Zona Franca Permanente Especial de Servicios de Salud, en los términos de las Resoluciones No. 1116 del 9 de junio de 2017 y No. 1129 del 12 de noviembre de 2020, expedidas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FUNDADORES

Durante el año 2020, no se realizaron operaciones de ningún tipo, ni con los miembros de Consejo de Fundadores, ni con los administradores de La FUNDACIÓN CTIC.



ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La FUNDACIÓN CTIC, no es propietaria de software, los servicios tecnológicos son recibidos de terceros bajo la modalidad de outsourcing. Por tal motivo el estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor a la fecha, son evidentes.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1231 de 2008, Art. 7, Par. 2 (adicionado por la Ley 1676 de 2013, Art. 87), La FUNDACIÓN CTIC, deja constancia de que, durante el ejercicio objeto del presente informe, la entidad no efectuó ningún acto que pudiera obstaculizar la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores.

NORMAS TRIBUTARIAS APLICABLES

Ley 1819 de 2016 y Decreto 2150 de 2018

El 26 de abril de 2018 La Fundación presentó ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN su solicitud de permanencia. Por su parte, con fecha 21 de marzo de 2019 y con fecha 23 de junio de 2020, conforme el plazo ampliado para el año 2020 debido a la contingencia presentada por la Pandemia Covid-19, se procedió a realizar las respectivas actualizaciones anuales. Como no hubo pronunciamiento en contrario por parte de la DIAN La FUNDACIÓN CTIC, continúa perteneciendo al Régimen Tributario Especial.

Adicionalmente, conforme lo autorizado por el Consejo de Fundadores en su sesión del 17 de marzo de 2021, tal como reza en el Acta No. 016, se autorizó ampliamente al Representante Legal para adelantar todas las gestiones requeridas para actualizar en el año 2021 la información que sea requerida a fin de garantizar la permanencia en el Régimen Tributario Especial.

CONCLUSIONES – CUMPLIMIENTO DE METAS

Al diciembre 31 de 2020, la obra de construcción de la edificación de La FUNDACIÓN CTIC se ejecutó cabalmente conforme la programación de obra establecida al efecto, (Ver video de avance de obra Informe CTIC N° 35 – Enero 2021 <https://www.youtube.com/watch?v=8jW3K-QtxWo&t=8s>), en desarrollo de la actividad meritoria, de interés general y de acceso a la comunidad.

En los términos anteriores se rinde el informe anual de resultados de la FUNDACIÓN CENTRO DE TRATAMIENTO E INVESTIGACIÓN SOBRE CÁNCER LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO identificada con el NIT. 901-002.487-0, a los 19 días del mes de marzo del año 2021.

Cordialmente,

MAURICIO CARDENAS MÜLLER

Cédula de Ciudadanía No 79.486.685 de Bogotá D.C.

Representante Legal